

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
ÁREA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



MONOGRAFÍA:

**PRESENTADA PARA OPTAR AL GRADO DE TÉCNICO
UNIVERSITARIO SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

TEMA:

**SINCRONIZACIÓN DE LAS DISCIPLINAS PEDAGÓGICAS EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

POSTULANTE: Univ. EDWIN NACHO POMA MAMANI

TUTOR: Lic. VIDAL CORIA M.

**El Alto – Bolivia
2017**

DEDICATORIA

En especial a mis padres por su apoyo en cada batalla de mi vida y a mis hermanos a seguir el sendero del conocimiento.

AGRADECIMIENTOS

A la prestigiosa y revolucionaria Universidad Pública de El Alto, donde me permitió adquirir la herramienta más valioso para mi vida, el rol profesional en Ciencias de la Educación y a mis docentes...

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación (monografía), su esencia se caracteriza en la recopilación documental, referente al desarrollo de las disciplinas pedagógicas en el proceso educativo de enseñanza – aprendizaje de la educación superior universitaria, reflejado al desempeño docente.

El contenido del documento centraliza su mayor atención en la sincronización de las disciplinas pedagógicas, mediante la actividad académica del docente, desarrollado en sus tres capítulos.

A través, del presente documento, se pretende apoyar, fortalecer y promover conciencia al desempeño docente, desde la contextualización de la educación superior, como elemento vital en la formación y transformación del ser humano en el siglo XXI, para tal efecto es imprescindible conocer la hermenéutica de cada una de las disciplinas pedagógicas (la manera adecuada de aplicar), por quienes se dedican a educar y/o formar y contribuir a una educación de calidad.

Por tanto, el documento se constituye en una teoría básica para educadores de diferentes áreas de la ciencia, a innovar su actividad pedagógica acorde al contexto educativo, asignatura, nivel y área de formación, sea cual la institución en la que desempeña el rol docente.

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN

1	PLANTEAMIENTO DEL TEMA.....	8
2	OBJETIVOS	9
2.1	Objetivo general	9
2.2	Objetivos específicos.....	9
3	JUSTIFICACIÓN	9
4	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	11
4.1	Tipo de investigación.....	11
4.2	Métodos y técnicas de investigación.....	11
4.2.1	Método de análisis - síntesis	11
4.2.2	Técnica de investigación documental	11

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1	EDUCACION.....	12
1.1	Definición.....	12
1.2	Educación superior	13
1.3	Proceso educativo	15
1.3.1	Proceso de enseñanza - aprendizaje.....	16
1.3.2	Diagnóstico educativo	17
2	DISCIPLINAS PEDAGÓGICAS	18
2.1	Pedagogía	18
2.1.1	Definición.....	18
2.1.2	Modelos pedagógicos.....	20
2.2	Currículo educativa.....	26
2.2.1	Definición.....	26
2.3	Didáctica educativa	28
2.3.1	Definición.....	28
2.3.2	La didáctica como arte	30
2.3.3	Didáctica, comunicación pedagógica.....	31

2.4 Evaluación educativa.....	32
2.4.1 Definición.....	32
2.4.2 Evaluación diagnóstica.....	34
2.4.3 Evaluación formativa.....	35
2.4.4 Evaluación sumativa.....	35
2.5 Tecnología educativa.....	36
2.6 Psicopedagogía.....	38
2.6.1 Definición.....	38
2.7 Ética profesional.....	40
2.7.1 Definición.....	40
2.8 Desempeño docente.....	43

CAPÍTULO I
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1 CONCLUSIONES.....	45
2 RECOMENDACIONES.....	46
BIBLIOGRAFÍA.....	47
WEBGRAFÍA.....	48
ANEXOS.....	49

RESUMEN

El desarrollo del presente trabajo de investigación documental, sustentada en base a la bibliografía existente, se caracteriza de contextualizar la educación superior y el proceso educativo de enseñanza - aprendizaje, se enfatiza el diagnóstico educativo como un aspecto vital para reajustar la planificación docente acorde al contexto educativo. Se desarrolla las disciplinas pedagógicas y la importancia de sincronizar mediante el desarrollo de la actividad pedagógica del docente, como ser: pedagogía, currículo, didáctica, evaluación, tecnología, psicopedagógica y ética profesional, en la formación y preparación de nuevos profesionales competitivos. Por tanto es un desafío en la docencia universitaria de investigar, innovar e implementar su actividad pedagógica de la manera más adecuada, desde un enfoque propositivo de contribuir una educación de calidad, en función a las necesidades y expectativas de los estudiantes en pro de su formación profesional, ya que las disciplinas pedagógicas no pueden desarrollarse de manera aislada y/o simplemente cumplir con las exigencias de normas institucionales.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se caracteriza de abordar las disciplinas pedagógicas del proceso de enseñanza - aprendizaje en la Educación Superior a nivel de grado, el cual responde a la problemática de la metodología del desempeño docente insatisfecha y/o de menor impacto al interior de la aulas universitarias, por inadecuado y aislada aplicación de los mismos influye la baja calidad académica en la formación de nuevos profesional.

Se desarrolló la importancia de la sincronización de las disciplinas pedagógicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje, como la metodología innovativo en la actividad pedagógica de todos los educadores, lo cual constituye la herramienta fundamental en la labor docente, acorde al contexto educativo, asignatura, nivel y área de formación.

El propósito es fortalecer y promover la docencia universitaria, que adopten un nuevo modelo pedagógico basada en la sincronización de las disciplinas pedagógicas en el proceso educativo, en formar y preparar nuevos profesionales competitivos, capaces de emprender y alcanzar la felicidad.

El documento es desarrollado en tres capítulos: acorde a la metodología de investigación científica:

Capítulo I, se aborda la contextualización de la investigación como ser: planteamiento del tema, objetivos de la monografía, justificación y la metodología que permitió desarrollar el documento.

Capitulo II, se desarrolla el sustento teórico: educación, diagnostico educativo, disciplinas pedagógicas y desempeño docente universitario.

Capítulo III, se ilustra las conclusiones y recomendaciones, en base, al documento desarrollado y la respectiva referencia bibliográfica consultada.

1 PLANTEAMIENTO DEL TEMA

La educación desde que surgió afronta reformas, acorde a la evolución del hombre y ciencia-tecnología, el desarrollo de la sociedad de todos los países, ha sido producto del tipo de educación y la forma como ha sido implementado en sus diferentes niveles de formación, en distintas instituciones que tienen a cargo la educación y en el contexto donde se encuentra. Cada país ha determinado la educación como un derecho de sus habitantes y motor del desarrollo social.

El crecimiento de la población Alteña generó mayor demanda en diferentes niveles de formación. Desde la gestión 2001 se incrementó significativamente el número de estudiantes bachilleres con una tasa de crecimiento promedio anual de 6,6%, del total de bachilleres graduados el 40% ha logrado ingresar a la UPEA, el resto a otras instituciones (Unidad de Planificación – UPEA).

Los datos reflejan que la educación superior asume desafíos de responsabilidad social, lo cual implica identificar necesidades y expectativas de la sociedad, innovar la currícula académica universitaria, implementar innovación pedagógica, acorde al contenido, contexto, nivel y área de formación y evaluar la eficacia – eficiencia de la educación superior. El proceso educativo en las aulas universitarias continúa las clases magistrales, retransmisión de conocimientos, brecha entre la teoría-práctica, actividades académicas pasivas, deficiente desarrollo de competencias profesionales, enseñanza obsoleta durante cinco años para el mercado laboral. Esta situación amerita una reflexión profunda en los actores educativos, autoridades gubernamentales y organizaciones sociales por mejorar el sistema educativo nacional. Sobre todo

Por tanto, desde esa perspectiva el desempeño docente se ve obligado a innovar su actividad pedagógica y metodológica, porque las disciplinas pedagógicas quedan desvinculadas entre sí durante el proceso de enseñanza – aprendizaje. Mediante el presente trabajo de investigación se pretende generar conciencia y fortalecer la labor docente en formar profesionales competitivos.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

- ☞ Analizar la importancia de la sincronización de las disciplinas pedagógicas del proceso educativo de enseñanza-aprendizaje en la educación superior universitaria.

2.2 Objetivos específicos

- ☞ Describir el contexto de la educación superior universitaria.
- ☞ Sistematizar las disciplinas pedagógicas del proceso educativo - PEA.

3 JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo investigación, se concibe su validez científica a partir de esta definición sobre la educación superior de formación profesional. Gutiérrez (2010) “el tipo educativo en el que se forman profesionales capaces en las diversas áreas de la ciencia, la tecnología, la cultura y la docencia que impulsen el progreso integral de la nación” (p.153). Lo cual, alude que el proceso educativo de la educación superior es fundamental en la formación y preparación del tipo de profesional, ciudadano y sociedad.

A partir, de ese enfoque se pretende desarrollar la importancia de la sincronización de las disciplinas pedagógicas en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientado a una educación superior de nivel de calidad. Esta es la razón fundamental por la que se eligió el tema a investigar.

Otra de las razones del presente trabajo es facilitar el documento, fortalecer la actividad docente y generar conciencia de innovación pedagógica en los educadores de la educación superior universitaria, acorde al contexto, contenido, equipos tecnológicos, nivel y área de formación, lo cual, alude planificación, programación, acción y evaluación de su actividad pedagógica de forma sistemática, que permita satisfacción tanto en el docente y estudiantes.

El proceso educativo de enseñanza – aprendizaje, no solo significa desarrollar clases en cumplimiento al programa académica, exigencias de normas y autoridades, cumplir como un trabajo asignado, transmitir conocimientos, asignar tereas, cumplir con las actividades programadas, aprobar las asignaturas, pasar de semestre, graduarse y buscar trabajo. En realidad la educación superior no solo es relación docente – estudiantes, sino una actividad de intensa dinámico, interactiva, científica, planificado, constructivo, crítico y reflexivo sobre su desarrollo, promovido por el docente mediante su propia metodología creativa.

Desde esa percepción del proceso educativo, se considera que todo educador, debe innovar sus actividades pedagógicas y actualizar sus conocimientos en función a la asignatura que ejerce, de lo contrario quedara fuera del sistema en el quehacer educativo, desde entonces el rol docente está involucrado a la investigación, innovación y aplicación de las disciplinas pedagógicas como ser: pedagogía, currículo, didáctica, evaluación, psicopedagogía, tecnología educativa y ética profesional, frente al extraordinario mundo competitivo y el acelerado avance de la ciencia-tecnología

El docente universitario asume un desafío permanente de innovar su actividad pedagógica, mediante la sincronización de dichas disciplinas pedagógicas, que permita desarrollar clases extraordinarias, donde los docentes se constituyan en modelo a seguir, solo de esa manera se podrá romper con actividades educativas rutinarias, es decir, que las teorías del siglo XIX aun priman, contenidas del siglo XX vigentes y docentes – estudiantes del siglo XXI que operan el proceso educativo, frente a una realidad cambiante.

Por tanto, el docente debe desarrollar su actividad de manera científica y los estudiantes deben actuar como cuasi-profesionales, de esa manera se enlazara entre la teoría – practica. El presente trabajo de investigación se caracteriza de fundamentación teórica y analítica, sustentada en la bibliografía existente referente al tema planteado.

4 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

4.1 Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación (monografía), corresponde al tipo de investigación de recopilación documental, basada en la bibliografía existente, según a las características y problemática percibida sobre el tema planteada.

4.2 Métodos y técnicas de investigación

Lo métodos y técnicas utilizados permitieron el procedimiento adecuado durante el desarrollo del presente documento de manera sistemática, los cuales guardan absoluta relación, método de análisis – síntesis y la técnica de investigación documental.

4.2.1 Método de análisis - síntesis

El análisis por su característica lógico, permitió la búsqueda y la descomposición de la información relacionado al tema de estudio, en las fuentes documentales (bibliografía – webgrafía), mediante la revisión, observación, lectura crítica y comprensión. La síntesis permitió estructurar y/o redactar de manera sistemática la importancia de la sincronización de las disciplinas pedagógicas en la educación superior, de esta manera se desarrolló un nuevo documento de investigación documental.

4.2.2 Técnica de investigación documental

Dicha técnica permitió, recolectar, seleccionar, clasificar y ordenar las fuentes documentales que fueron analizados referentes al tema, basada en las citas textuales según la norma APA, como ser: definiciones, conceptos, datos y el aporte del investigador.

CAPÍTULO II

1 EDUCACION

1.1 Definición

La palabra educación procede del latín educare, que significa “criar”, “nutrir”, “enseñar” o “alimentar”, y de ex-ducere, que equivale “sacar”, “llevar” o “conducir desde dentro hacia fuera y exteriorizar” (Nassif, 1974, p.5).

Etimológicamente se considera ambos sentidos; educare como acrecentamiento y ex-ducere como crecimiento personal, mediante un acto de educar y/o formar de manera intencional en la medida necesaria, hasta lograr la autoeducación para su vida.

“La educación no solo es importante porque el ser humano tiene que saber leer y escribir sino es la institución encargada de formar en los individuos de una sociedad (...) y otorgar ciertas destrezas y habilidades que permite incursionar en una actividad económica, (...) servicios o aquellas referidas a la producción” (Patzí, 2014, p.11).

“La educación es un fenómeno social que se manifiesta con naturalidad en la interacción entre el hombre y la naturaleza, el hombre y la sociedad, el hombre y el estado, integrado a la formación de cuerpo y alma al mismo tiempo” (Chávez, 2013, p.17).

Abedul (2002) “La educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación), por un estímulo, que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley (autoeducación)” (p.26).

Moruno (2003) “la educación es una actividad humana y proceso social, se ha desarrollado en todos los tiempos y en todas las sociedades” (p.13). Por otro

lado Frabboni (2001) considera que “la educación es una acción que se explica desde dos planos distintos: sobre sí mismo y sobre otros” (p.18).

La educación como acción permanente del desarrollo integral de cada ser humano y en cada una de sus etapas, ya sea de manera formal e informal, constituye transformaciones que surgen en todos los países del mundo.

La educación informal (familia - entorno social - tecnología), constituye un proceso de permanente educabilidad y configuración personal, en base a valores, principios, costumbres, raza y contexto como una forma de adaptabilidad a la realidad social en constante cambio, en función a las necesidades, oportunidades y limitaciones del mismo ser humano, en medio de un camino sin fin.

La educación formal (centros educativos) como proceso de formación programado en deferentes niveles, acorde al desarrollo de etapas del ser humano, lo cual orienta, direcciona, moldea, prepara, construye el tipo de ciudadana/o y profesional, con ciertas habilidades específicas.

Por tanto, la educación es la más extraordinaria acción que existe en la humanidad, permitió el surgimiento de grandes civilizaciones, transformación del mundo, desarrollo de países y ciencia – tecnología, su impacto depende del tipo de sistema educativo de cada país y características de centros y/o instituciones que tienen a cargo la educación, esta situación amerita reflexionar sobre la calidad de la educación que se imparte en nuestro país.

1.2 Educación superior

Gutiérrez (2010) “Que la educación superior es el tipo educativo en el que se forman profesionales capaces en las diversas áreas de la ciencia, la tecnología, la cultura y la docencia que impulsan el progreso integral de la nación” (p.153).

“La (...) educación superior tienen diversos fines; alguna de ellas se limitan a una sola área o actividad, mientras que otros abarcan una extensa gama de labores. Si bien su modus operandi gira en torno a un solo objetivo, las

instituciones complejas con múltiples campos educativos, requieren de una reglamentación distinta para cada facultad o escuela” (Escotet, 1990, p.6).

La educación superior (universidad) es la formación y preparación de competencias profesionales de manera científica en diferentes áreas de la ciencia, a nivel cognitivo, procedimental y actitudinal, donde se adquiere el rol profesional, en base a la oferta académica y requerimientos del mercado laboral. Su impacto dependerá de la capacidad y dinámica del tipo de docente e interés del estudiante, (de generar nuevos conocimientos y hacer ciencia).

Desde esa perspectiva la naturaleza de la educación superior refleja el status social, político, económico, cultural y niveles de desarrollo alcanzado en el país, lo cual implica exigencia en la formación de nuevos profesionales, implementación de nuevas políticas del sistema educativo, innovación institucional, actualización de planes de estudios y docencia especializada. La educación superior se constituye en nexo del desarrollo social.

Según UNESCO (1998), la educación superior es considerada como:

- ☞ Igualdad para todos, que promueva aprendizaje a lo largo de toda la vida.
 - ☞ Formación de profesionales cualificados y ciudadanos responsables.
 - ☞ Preservar y desarrollar la ética y el rigor científico e intelectual como libertad académica y la participación de la equidad de género
 - ☞ La pertinencia, en base a las necesidades sociales y protección del medio ambiente.
 - ☞ Fomentar el espíritu emprendedor y contribución a la disminución de todo tipo de dificultades sociales.
 - ☞ Ofrecer una gama óptima de posibilidades de educación y la adquisición de saberes y de conocimientos prácticos.
 - ☞ Someterse a evaluaciones internas y externas realizadas con transparencia y abiertamente.
-

-
- ☞ Capacitación del personal, actualización y mejora de sus competencias laborales.
 - ☞ Estimular la innovación e investigación como una forma de reconocimiento a su desempeño.
 - ☞ Promover protagonismos en la formación profesional y ciudadanía mediante la renovación de la educación superior.
 - ☞ Incorporación de las nuevas tecnologías acorde a la necesidad.
 - ☞ Servicio público, por las fuentes de financiamiento económico.

1.3 Proceso educativo

Se define el termino proceso; Agreda (2007) “el proceso constituye las etapas o fases de la investigación o de algún suceso” (p.249).

“(...) implica un proceso psíquico que consiste en el desarrollo de sus facultades y aptitudes; un proceso humano que consiste en el desarrollo de valores y principios y un proceso de adaptación física, psicológica, emotiva, social, sexual, cultural y religiosa” (Gutiérrez, 2010, p.390).

Su caracteriza es; inicio, desarrollo y final, los resultados son nuevos profesionales formados en un tiempo determinado, en interacción sucesiva por tres elementos fundamentales; educadores, educandos y contenidos curriculares. Dicho proceso consta de planificación, que precisa objetivos, contenidos, actividades, selección de métodos de enseñanza, etc., organización que establece la secuencia lógico para el buen funcionamiento, la evaluación del desarrollo interactivo entre docentes, estudiantes y contenidos programados.

El proceso educativo en la educación superior necesariamente debe desarrollarse de manera sincronizado las disciplinas pedagógicas como ser: conjunto de conocimientos orientadas a la formación integral del ser humano (pedagogía), plan de trabajo académico a desarrollar (Currículo), la forma más adecuada de compartir conocimientos (Didáctica), emisión de juicios valorativos

del proceso educativo (evaluación) comprender la conducta de los estudiantes y su aprendizaje (psicopedagogía), emplear medios didácticos para un mejor enseñanza y aprendizaje (tecnología), ejercer el rol docente en el marco de los valores y principios de la vida (ética).

1.3.1 Proceso de enseñanza - aprendizaje

Son dos aspectos vitales de la educación, que forman parte de un solo proceso que tiene como fin la formación y preparación del estudiante. Enseñanza - aprendizaje se desarrolla entre la disposición de quienes poseen conocimientos (docentes) y quienes pretenden adquirir conocimiento (dicentes).

“El tratamiento diferenciado de unas y otras en la educación escolar y superior desde la didáctica clásica se denomina binomio enseñanza-aprendizaje (E/A) y se diferenció, por un lado, el estudio de las actividades de la enseñanza (didáctica), y por otro, las actividades del aprendizaje (cognitivo). Desde la primera se han hecho aportaciones sobre métodos de enseñanza, materiales, docente, etc., (...)” (Rivas, 2003, p.40).

En una actividad cognoscitiva y desarrollo de destrezas científicas, existe una relación dialéctica entre docente y estudiante, a su vez se diferencian por sus roles como ser; el docente organiza y facilita conocimientos, el estudiante percibe el aprendizaje. Se caracteriza por su relación simultánea entre sí enseñar y aprender como un acto recíproco.

La enseñanza es efectuado por el docente con el fin de facilitar el aprendizaje al estudiante, también constituye un proceso efectivo, cognitivo, planificado, organizado, programado y sistematizado en función a los objetivos educativos y en función al perfil de formación profesional.

El Aprendizaje es por el estudiante con la intención de poseer conocimientos científicos de manera específica en un área de la ciencia, en función a las

necesidades de formación integral, lo cual es algo que ocurre dentro del estudiante que no lo podemos ver, pero si podemos notarlo cuando ocasiona un cambio de conducta, el aprendizaje necesariamente debe estar ligado a permanente reflexión y autocrítica.

1.3.2 Diagnóstico educativo

1.3.2.1 Definición

Etimológicamente “el término “diagnostico” proviene del griego *diagnostikós*, formado por el prefijo *día*, “a través”, y *gnosis*, “conocimiento”, “apto para conocer” (Ander-Egg, 2001, p.12).

Desde la concepción etimología se deduce como; conocer, distinguir, describir por medio de un diagnóstico y actuar sobre la situación identificada.

Luchetti y Berlanda (1998). “El diagnóstico es el proceso a través del cual conocemos el estado o situación en que se encuentra algo o alguien, con la finalidad de intervenir, si es necesario para aproximarlos a lo ideal, resulta un punto de apoyo insustituible para iniciar la acción” (p.17).

El diagnóstico es una técnica y/o medio que fue utilizado por primera vez en el ámbito de la Medicina, lo cual es una adaptación diagnóstico-investigación a diferentes disciplinas de la ciencia con enfoques diferentes, en identificar, las fortalezas y/o debilidades que presenta desafíos de superación.

Diagnostico en el ámbito educativo, es observar, aplicar algún método, técnica o instrumento apropiado para conocer el nivel inicial de saberes previos, características, expectativas y necesidades que presentan los estudiantes, en función de la signatura y nivel de formación, dicha acción permitirá ajustar (adecuar e incorporar otras temáticas) la planificación docente, en base a esa realidad educativa, en cuanto a conocimiento, habilidades y personalidad.

En ese sentido el diagnóstico educativo es una acción imprescindible para quienes se dedican a la actividad docente, así como afirma Zabala (2010) “que consiste en obtener información objetiva, útil y confiable para poder predecir el desenvolvimiento futuro de los estudiantes en función de la conducta presente” (p.7). Desde luego coadyuva en obtener resultados favorables y prever dificultades en el proceso educativo.

Consideraciones básicas para realizar el diagnóstico educativo antes de iniciar el desarrollo de la gestión académica, (ajustar el plan de trabajo).

- ☞ Observación participativa.
- ☞ Aplicar instrumentos apropiados.
- ☞ Identificar el nivel de saberes previos.
- ☞ Analizar e interpretar los resultados.
- ☞ Promover la superación de las debilidades.
- ☞ Reorientar los objetivos.
- ☞ Seleccionar la metodología de enseñanza adecuada.
- ☞ Apoyar con recursos tecnológicos disponibles
- ☞ Emplear estrategias didácticas que permita alcanzar objetivos de la manera más extraordinaria en el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Por tanto, el diagnóstico es el punto de partida de las actividades académicas de una determinada asignatura, en el área y nivel de formación, de manera adecuada, pertinente y oportuna, lo cual no solo significa conocer y saber la realidad actual de los educandos, sino también permite plantear alternativas de mejora y superación permanente.

2 DISCIPLINAS PEDAGÓGICAS

2.1 Pedagogía

2.1.1 Definición

Etimológicamente la palabra Pedagogía deriva del griego: “Paidós”, niño y “Agogía”, conducción. Equivale la conducción del niño al conocimiento.

“La pedagogía es una ciencia que tiene por objeto de reflexionar de la educación y la enseñanza, orientado a optimizar el estudio teórico y práctica científica de la educación” (Gutiérrez, 2010, p.361).

“La pedagogía es una disciplina que sigue y seguirá siendo vigente y va adquiriendo cada vez más fuerza convirtiéndose en la principal disciplina que se ocupa del estudio del fenómeno de la educación debido a que en primer lugar su objeto de estudio se centra en la enseñanza” (Gallo, 2007, p.25).

La pedagogía centraliza su objeto de estudio en la formación integral del ser humano activo, creativo, autocrítico e innovador, capaz de actuar de forma responsable e inteligentemente con ayuda de la tecnología existente y control social, mediante una metodología apropiada, basada en las necesidades reales y expectativas de los estudiantes en pro de su formación, lo cual implica planificación, aplicación y evaluación de la enseñanza, se constituye la práctica y/o acción educativa, que hace realidad en cada sujeto de la educación, mediante conjunto de procedimientos que articulan el proceso de enseñanza – aprendizaje.

“Su tarea es preservar y expandir, en toda su riqueza, las esferas afectiva, ético-social, intelectual, estética y física de la vida personal, asegurándoles la vitalidad y la tensión existencial necesaria para combatir y neutralizar cualquier forma de cristalización y empobrecimiento de la personalidad” (Frabboni, 2001, p.134).

La pedagogía como ciencia regulariza la educación capaz de explicar el fenómeno educativo, construye y genera conocimientos científicos en el desarrollo del proceso educativo de enseñanza-aprendizaje, como progreso individual en la formación humana. En ese sentido la pedagogía orienta sus recursos (conocimientos, competencias, metodologías) de fortalecimiento intelectual, que

se manifiesta de forma permanente para la integración o para la transgresión de los modelos pedagógicos.

La acción pedagógica posee la capacidad teórico-práctico que se desarrolla desde dos enfoques diferentes; empíricamente es operado por educadores y científicamente presenta el fundamento teórico orientado al desarrollo de calidad educativa, también se nutre de otras disciplinas pedagógicas, la que mantiene abierta a la vinculación y en estrecha relación, como ser:

- ☞ Formación cultural
- ☞ Máxima inspiración educativa
- ☞ Racional y dimensión intelectual
- ☞ Reorienta la actividad del docente
- ☞ Orientación académica
- ☞ Esferas afectivas de la vida personal.
- ☞ Ciencia de la educación (acción educativa)
- ☞ Conjunto de saberes de la educación (cúmulo de teorías)
- ☞ Arte de compartir conocimientos (formación del hombre)
- ☞ Desarrollo integral y armónico del hombre ideal

Por tanto, la pedagogía no es más que el arte de compartir conocimiento, experiencias y valores (intervención docente), en el desarrollo del proceso educativo de enseñanza-aprendizaje, que pone en énfasis el currículo educativo contenidos programados a desarrollarse y la didáctica como la manera más adecuada de enseñar en cualquier área de la ciencia y nivel de formación, adoptando modelos pedagógicos, paradigmas educacionales y diferentes enfoques pedagógicos de distintos autores, relacionados al contexto y la asignatura que se desarrolla del acontecer educativa.

2.1.2 Modelos pedagógicos

“(…) son visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la elaboración y análisis de los

programas de estudios, en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje (...), son patrones conceptuales que permiten esquematizar de forma clara y sintética las partes y los elementos de una práctica pedagógica, o bien sus componentes” (Gómez y Polanía, 2008, p.40).

Gago (2002) citado por (Gómez y Polanía, 2008) “representación arquetípica o ejemplar del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que se exhibe la distribución de funciones y la secuencia de operaciones en la forma ideal, que resulta de las experiencias recogidas al ejecutar una teoría del aprendizaje”.

Los modelos pedagógicos son una representación conceptual simbólica que se constituyen en características esenciales para desarrollar el proceso educativo en altos niveles de calidad, también concebida herramienta de la competencia docente (la forma como lo aplica, lo hace un mal o un buen educador). Lo cual varía según el periodo histórico en que surgen y tienen vigencia (reformas educativas), en la labor educativa es un desafío continuo de apropiarse y adaptar el modelo pedagógico adecuado al contexto educativo.

Por tanto, los modelos pedagógicos son referencias por su enfoque, propósito, contenido, secuencia, metodología, evaluación y elementos y/o recursos en el desarrollo de programas académicas en la práctica docente.

2.1.2.1 Pedagogía tradicional

“La pedagogía tradicional ha dominado la mayor parte de instituciones educativas a lo largo de la historia humana y aun así solo ha recibido una pocas líneas de sustentación. No ha contado con defensores teóricos, aunque se cuentan por millares sus defensores teóricos” (Zubiria, s/f, p.50).

Su característica es instrucción, retransmisión, memorística y actividades académicas repetitivas a generación tras generación, es decir; el docente solo transmite un tema programado, los estudiantes reciben esa información retransmitida de forma pasiva (docente erudito – dicente alumno), este modelo ha

generado miedo e incertidumbre considerado que la “letra entra con sangre”, la acción pedagógica simplemente fue; repetir y hacer repetir, corregir y hacer corregir. Donde el docente y los estudiantes no son considerados como actores activos, porque ambos cumplen una sola función de transmitir y receptor).

- ☞ El docente es el elemento principal por su ejercicio elocuente en la clase.
- ☞ Las clases son cotidianas de tipo conferencia, apuntes y memorización.
- ☞ El estudiante es tratado como objeto por su papel receptivo.
- ☞ En el desarrollo de los contenidos no se interactúa sobre el tema.
- ☞ Muestra la escasa influencia de los avances científico-tecnológicos

Pese a sus limitaciones, fue la base pedagógica para formar diversas generaciones de educadores y educandos. La evaluación del aprendizaje es bastante rígida que determina el nivel académico y no coadyuva en la mejora, ya sea en pruebas orales o escritas considerados exámenes. Por tanto, la pedagogía tradicional por su decadencia, en la actualidad aún queda rastros de manera implícita, que amerita innovación en la actividad docente y estudiante.

2.1.2.2 Pedagogía conductista

“(…) su método consiste en la fijación y control de los objetivos "instruccionales" formulados con precisión y reforzados minuciosamente, de acuerdo con los fundamentos teóricos del conductismo, el aprendizaje es originado en una triple relación de contingencia entre un estímulo antecedente, la conducta y un estímulo consecuente” (Flórez, 1994, p.167).

Yelon y Weinstein (1988) citado por Castro (1998) “el estímulo se puede denominar señal; él provoca la respuesta, la consecuencia de la respuesta puede ser positiva o negativa, pero ambas refuerzan la conducta.

El proceso educativo bajo este enfoque, el estudiante está condicionado externamente por las características precisas de moldeamiento de la conducta individual, surge en el siglo XX su fundador J.B. Watson y su exponente Skinner.

El conductismo surge como teoría psicológica, luego se adapta su aplicabilidad en la educación de mayor influencia sobre el proceso de aprendizaje humano, constituyéndose en rechazo al método de introspección hacia la observación interior del estudiante, tuvo una masiva aceptación, lo que permitió asociarse con otros modelos pedagógicos de manera directa.

La pedagogía conductista tiene como objeto de estudio el análisis de la conducta humana bajo condiciones precisas de observación, operacionalización, medición y control, la enseñanza está centrada en lograr mejor aprendizaje competitivo, medible y acondicionado (estimulo - respuesta), se enfoca en la provocación, observación, basada en los procesos internos del estudiante; pensamiento y motivación, no pueden ser observados ni medidos de manera directa o inmediata, sino que se muestra el aprendizaje procesual y cambio.

El aprendizaje del estudiante puede ser modificado y re-modificado de manera externa, acorde a la capacidad del docente que prepara estímulos para la enseñanza al inicio, durante y final, para lograr objetivos de aprendizaje, enfatiza los objetivos, estimula los logros alcanzados por los estudiantes constituyéndose en líder que anima y estimula permanentemente a sus estudiantes para que se esfuercen por superarse a sí mismos, quien premia y sanciona con la entrega o privación de estímulos y como indicador de logro en cada uno de sus estudiantes:

El mayor legado del conductismo es la contribución al estudio del comportamiento y el modelamiento de la conducta humana, mediante recompensas y exigencias en el aprendizaje.

2.1.2.3 Pedagogía constructivista

Según Mario Bunge; leída por Galero (1997), distingue en cuatro aspectos: el constructivismo ontológico, teoría que sostiene que el mundo es una construcción mental de los individuos. El constructivismo matemático que admite que las reglas matemática son construcciones realizadas por la mente humana. El constructivismo conceptualista que fundamenta que los

conceptos, ideas y pensamientos son construcciones personales. El constructivismo psicológico que sostiene que los conocimientos se generan mediante construcciones internas del individuo, etc.

“el constructivismo pedagógico (...) se opone a concebir el aprendizaje receptivo y pasivo, considerándolo, más bien, actividad organizadora compleja del alumno que elabora sus nuevos conocimiento, a partir de revisiones, selecciones, transformaciones y reestructuraciones de sus antiguos conocimientos pertinentes, en cooperación con el maestro y sus compañeros” (Galero, 1997, p.33).

Este modelo pedagógico es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Se encuentran las teorías de Piaget (1952), Vygotsky (1978), Ausubel (1963), Bruner (1960), ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de este modelo.

Esta teoría intenta explicar la naturaleza del conocimiento humano, que nada viene de nada, el conocimiento previo da lugar a un nuevo conocimiento. También considerado como paradigma educativo que ha comprobado que el verdadero aprendizaje humano, es una construcción de cada quien y que logra modificar su estructura mental.

Según Oswaldo Orellana; leída por Galero (1997), “considera que el constructivismo pedagógico es un marco explicativo que agrupa a un conjunto de teorías psicológicas y pedagógicas con el fin de lograr mejor educación:

- ☞ Teoría Sociocultural (vigotsky).
 - ☞ Teoría del Desarrollo Cognitivo (Piaget).
 - ☞ Teoría del Aprendizaje Significativo (Ausubel).
 - ☞ Teoría del Aprendizaje por Descubrimiento (Bruner).
-

-
- ☞ Teoría de la Psicodidáctica (Titones).
 - ☞ Teoría de las Inteligencias Múltiples (Gardner).
 - ☞ Teoría de los mapas conceptuales (Novak).
 - ☞ Teoría del Enriquecimiento Instrumental (Feuerstein).

Desde este enfoque se considera que el aprendizaje humano son estructuras intelectuales en función a la capacidad propia de integrar y generar nuevos conocimientos, desde sus interés y necesidades como persona activo, es decir se autoconstruye y se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, donde se busca integrar al docente (quien enseña) y estudiante (quien aprende) en un proceso de interacción alrededor del contenido, su característica pedagógica es:

- ☞ Centrada en el estudiante.
- ☞ Reconoce al estudiante como un ser único
- ☞ Coadyuva el aprendizaje del estudiante
- ☞ Desarrolla plenamente al estudiante (cognoscitivo, afectivo y motriz)
- ☞ Pensamiento creativo, saber y la personalidad.
- ☞ Permite organizar su mundo, sus experiencias y vivencias
- ☞ El conocimiento representa la interacción del estudiante
- ☞ Creación de un nuevo aprendizaje activo
- ☞ Construcción de conocimientos mediante la interacción

El proceso de enseñanza – aprendizaje no es una mera transmisión y recepción de conocimientos, sino un proceso activo que adquiere, restaura, internaliza, reacomoda, transforma e interpreta un nuevo conocimiento, según a las condiciones que le rodea y el docente cede su protagonismo y responsable al estudiante en su proceso de formación, mediante su participación, lo cual direcciona su desenvolvimiento en su entorno social y en su futuro profesional, a nivel cognitivo, procedimental y actitudinal.

Por tanto, en la actualidad este modelo pedagógico sigue vigente en los centros educativos, empleado por gran mayoría de educadores, sin embargo desde la perspectiva analítica tiene aspectos favorables y desfavorables en el proceso educativo, lo cual implica un análisis reflexiva de cómo aplicar durante el proceso de enseñanza - aprendizaje acorde al nivel y área de formación. La actividad docente es una tarea esforzada que define, adapta y combina el modelo pedagógico más apropiado al contexto educativo.

2.2 CURRÍCULO EDUCATIVA

2.2.1 Definición

“El termino currículum es una palabra latina, cuyo significado alude a determinado plan de aprendizaje o de curso, además, por su utilización en los procesos formativos está considerado como una herramienta de los educadores que se distingue de la siguiente manera”. (Cerruto, 2010, p.14)

- ☞ En latín => curriculum
- ☞ En castellano => currículo
- ☞ En singular => el currículo (un plan).
- ☞ En plural => los currícula (varios planes)

Taba (1976) “todo currículo comprende una declaración de finalidades y de objetivos específicos, es una selección y organización de contenidos, ciertas normas de enseñanza - aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados”.

El currículo educativo en el proceso educativo de enseñanza - aprendizaje, se constituye en un conjunto de asignaturas, contenidos y temáticas expresada en secuencia de aprendizajes, científicamente aprobadas y organizados acorde al nivel de formación para desarrollar habilidades y/o competencias profesionales, como ser: áreas y ejes de formación denominadas contenidos mínimos y analíticos, carga horaria, horas teóricas y prácticas, objetivos curriculares, metodologías de enseñanza, competencias a desarrollar, sistema de evaluación,

etc., estructurados en base a fundamentos curriculares, lo que define la currícula de una carrera universitaria de formación y preparación profesional.

Por su característica se constituye en instrumento de desarrollo pedagógico en la formación universitaria, en respuesta a las necesidades y demandas sociales, lo cual se concreta mediante la práctica docente como acción educativa que responde a las siguientes interrogantes:

- ☞ Que enseñar (contenido y secuencia)
- ☞ Como enseñar (metodología)
- ☞ Para que enseñar (propósitos educativos)
- ☞ Con que enseñar (recursos didácticos)
- ☞ Como valorar (evaluación)
- ☞ Cuando enseñar (planificación y/o secuencia)
- ☞ Donde enseñar (cetros educativos)

El currículo educativo se constituye en el instrumento guía del docente en su labor pedagógica, a través del desarrollo sistemático de contenidos programados, y posee la vinculación con las demás disciplinas pedagógicas, por su característica de agrupar contenidos. Dicho currículo se sintetiza en el plan de trabajo académico que articula la planificación y socialización, para su aplicación en el proceso de enseñanza - aprendizaje en una determinada gestión académica, como ser: objetivos de la asignatura y contenidos, actividades, metodología de enseñanza, recursos tecnológicos, sistema de evaluación y cronograma.

Currículo educativo como instrumento del docente, para el desarrollo de clases, amerita un buen diseño del plan de trabajo académica, acorde al contexto educativo de la siguiente manera:

- ☞ Institución.
 - ☞ Unidad académica.
 - ☞ Datos de identificación.
-

- ☞ Presentación de la asignatura.
- ☞ Objetivos de la asignatura.
- ☞ Propósitos educativos.
- ☞ Competencias a desarrollar.
- ☞ Contenidos mínimos y analíticos a desarrollar.
- ☞ Programación de las actividades extracurriculares y producción intelectual.
- ☞ Metodología de desarrollo de clases.
- ☞ Metodología de evaluación de aprendizaje.
- ☞ Criterios de evaluación cuali-cuantitativa.
- ☞ Bibliografía a consultar.

Por tanto, el currículo educativo en el desempeño docente, alude a la planificación educativa de manera coherente y pertinente, acorde al plan global de asignaturas, experiencias y diagnóstico del contexto educativo, expresada en el plan de trabajo académico, se promueve integrar el currículo oculto y/o contenidos transdisciplinarios, como una forma de equilibrar o relacionar con la realidad actual y expectativas del mercado laboral, orientado a desarrollar competencias profesionales en sus tres dimensiones de la educación.

2.3 Didáctica educativa

2.3.1 Definición

Etimológicamente la palabra didaktika proviene del verbo griego ***didaskhein*** y en latín ***didacticum*** que significa: enseñar, instruir, explicar, hacer saber, demostrar conocimientos generales y particulares. Literalmente significa enseñanza-instrucción. A raíz de la voz griega la palabra didáctica posee otras derivaciones que son:

- ☞ **Didaskalos** : maestro
- ☞ **Didaskalia** : enseñar
- ☞ **Didache** : lo que ha de ser enseñado

La didáctica se caracteriza de la voz griega, posteriormente pasó a la voz latina, consagrándose como la disciplina metodológica de la enseñanza, de carácter pedagógico en la formación integral y armónica de los educandos, por Juan Amos Comenio: “didáctica magna” (siglo XVII).

Por otro lado, la tendencia didáctica sentó las bases de transformación en tecnología educativa, centrada en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje de la acción educativa, por (Herbart, y Willman siglo XIX).

☞ **Didáctica** : arte o habilidad de enseñar bien

☞ **Didáctico** : capacidad de educar, transmitir eficazmente un mensaje

“La didáctica es la ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza–aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral” (Escudero, 1980, p.24).

Forlán (1999) “La didáctica fundamentalmente es una disciplina entorno a la enseñanza” (p.23).

Carreño (2000) “La didáctica debe guiarse por el trabajo, que es productivo y expresivo. La actividad escolar se debe organizarse por el trabajo cooperativo. Solo por el trabajo se logra adquirir técnicas y/o estrategias de organización sistemática que permite construir la vida” (p.92).

Gutiérrez (2010) “La didáctica es la ciencia que se encarga de estudiar cómo se transmite los conocimientos en el proceso de aprendizaje” (p127)

La didáctica como ciencia educativa estudia la intervención pedagógica, como ser; métodos, técnicas, recursos prácticos para desarrollar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje, acorde al contenido, ambiente, contexto y

nivel de formación, constituyéndose la herramienta fundamental del docente, desde la planificación, implementación y evaluación de la actividad académica.

A lo largo de la historia educativa, la didáctica ha marcado eminente transformación pedagógica, superando problemas particulares de la educación, planteando la renovación de los métodos de enseñanza, dejando de lado la escuela tradicional, adecuando la metodología de enseñanza, basado en intereses, necesidades y expectativas de los educandos, donde prima la empatía, creatividad, interacción, sobre todo libertad en el aprendizaje.

También considerado como método pedagógico en la práctica educativa, orientado en la forma más apropiada de impartir conocimientos, generar un ambiente placentero, de participación e interacción entre docentes y estudiantes durante el desarrollo de la clase.

2.3.2 La didáctica como arte

“(…) fue considerada por mucho tiempo como el “arte de enseñar”, esta didáctica, absolutamente empírica, no existía del docente más que el don innato de enseñar, además de nociones generales de la materia a enseñar” (Muñoz, 2003, p.22).

Desde ese enfoque, todo educador debe poseer vocación o afinidad docente, para compartir conocimientos de tipo dialogal y comunicativa, que amerita reflexionar ante esta pregunta ¿será que somos docentes didácticos?, ojo no por caerles bien a los estudiantes sino por una enseñanza eficaz-eficiente, significa variar el proceso de enseñanza-aprendizaje acorde al contexto y recursos didácticos disponible. En la actualidad la actividad pedagógica se ve obligada a investigar, innovar e implementar nuevas metodologías de enseñanza.

☞ Es ciencia porque estudia el método pedagógico del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- ☞ Es arte porque demuestra su máxima expresión y actitud creativa, en su labor de enseñanza.
- ☞ Es técnica porque la actividad académica es planificada y evaluada, el desarrollo de las competencias profesionales.
- ☞ Es tecnología porque emplea y adapta diferentes elementos tecnológicos, mediante las cuales se comparten conocimientos.

Los cuatro aspectos fundamentales de la didáctica, coadyuvan un mejor comprensión, asimilación y construcción de conocimientos, en pro de la formación y preparación de nuevos profesionales y despertar sus intereses e los educandos y desarrollo de habilidades de autoaprendizaje. Axiológicamente la didáctica también es valor ético, moral, que expresa afectividad en diferentes actividades durante el desarrollo de la acción pedagógica.

2.3.3 Didáctica, comunicación pedagógica

El desempeño docente se ve situado frente a un desafío de mejorar continuamente las metodologías rutinarias, lo cual implica estudiar las expectativas de los estudiante desarrollar capacidades de comunicación y/o dialogo de saberes, enfocado en cómo se va a enseñar, orientar y facilitar el aprendizaje al educando, con el propósito de guiarlo a un nivel de madurez y responsable de su propio aprendizaje, desde la experiencia docente y la realidad de la coyuntura social.

El modelo didáctico, como principios básicos según (Muñoz, 2003, p.25):

- ☞ Actividad dinámica centrada en el estudiante.
- ☞ Acorde al ritmo de aprendizaje y contexto educativo.
- ☞ Socialización de unidades temáticas.
- ☞ Libertad de aprendizaje y ambiente de confianza.
- ☞ Retroalimentación de conocimientos impartidos.
- ☞ Enseñanza efectiva y comprensión.
- ☞ Comunicación como eje portador del proceso didáctico.

Por tanto, la didáctica como disciplina pedagógica y metodológica, se constituye en la ciencia y arte de hacer educación, en la actividad pedagógica de impartir conocimientos y/o contenidos programados en el currículo educativo, apoyada por las diferentes herramientas y recursos de la tecnología educativa, en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, la misma es valorada sistemáticamente, mediante la evaluación educativa, en el marco de la ética.

2.4 EVALUACIÓN EDUCATIVA

2.4.1 Definición

Etimológicamente el termo evaluación proviene de Latín evaluare que significa dar valor a un determinado objeto y/o hecho” (Yugar, 2014, p.18).

Stufflebeam (1979) citado en su obra de Zabala (2010) “La evaluación es el proceso de delinear, obtener analizar y proveer información para juzgar alternativas y tomar decisiones” (p.7).

“la evaluación educativa es un fenómeno habitualmente circunscrito al aula, referido a los alumnos y limitado al control de los conocimientos adquiridos, a través de pruebas de diversos tipos” (UNED-Postgrado, s/f, p.27).

La evaluación desde un enfoque general, se constituye en un proceso de valoración permanente en la vida del ser humano, por ende, es una actividad reflexiva y oportunidad de mejora y/o cambio.

La evaluación educativa, se centra en el logro de objetivos educacionales, aprendizaje continuo, conjunto de conocimientos, recursos pedagógicos, desempeño metodológico del docente, característica de los estudiantes, contexto educativo, etc., se constituye en un proceso permanente de valoración cualitativo – cuantitativo y emisión de juicios de valor, ajuste permanente del desarrollo de proceso educativo de enseñanza - aprendizaje y el nivel calidad educativa, como ser:

☞ **Qué evaluar:** saberes adquiridos y habilidades desarrolladas

☞ **Cómo evaluar:** metodología de manera secuencial

- ☞ **Por qué evaluar:** logros alcanzados en un tiempo establecido
- ☞ **Con que evaluar:** método, técnicas e instrumentos
- ☞ **Para qué evaluar:** mejora continua y fortalecimiento al aprendizaje
- ☞ **Cuándo evaluar:** antes, durante y después
- ☞ **donde evaluar:** dentro y fuera del aula, en función a las actividades

Considerada también una investigación del contexto educativo del aula, de manera procesual y no es un momento final que determina el nivel aprendizaje de los estudiantes, sino que permita superar deficiencias académicas.

Según Tyler, (1930), enfatiza que la evaluación, en el proceso educativo debe ser congruente es decir:

Las pruebas académicas debe medir, las competencias profesionales, como ser: conocimientos teóricos, habilidad prácticas y los valores personales, es decir, se ha logrado producir cambios mediante el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, desde esa perspectiva se constituye en instrumento de seguimiento y/o control de las actividad pedagógicas.

“La evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje es la reunión sistemática de evidencias, a fin de determinar si en realidad se producen ciertos cambios en los estudiantes (durante la enseñanza-aprendizajes)” (Chadwick y Rivera, 1990).

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo es evaluar el nivel aprendizaje de los educandos y asignar puntaje, la evaluación educativa alude la totalidad de factores que interviene el proceso educativo de formación profesional, que debe ser planificado de manera congruente, oportuno y acorde al contexto educativo, contenidos, gestión académica y evitar la improvisación, como ser:

- ☞ alcanzar objetivos propuestos en la asignatura

- ☞ Plan curricular de aula
- ☞ Congruencia y cumplimiento de los contenidos desarrollados
- ☞ Técnicas e instrumentos de evaluación
- ☞ El desempeño docente, en cuanto, a la metodología, conocimiento, valores
- ☞ El rendimiento académico del estudiante
- ☞ Actividades curriculares en aula y extracurriculares
- ☞ La interacción entre docente-dicente
- ☞ Otros factores ocurrente, ya sean favorables o desfavorables

La evaluación educativa se caracteriza de permanente ajuste el desarrollo del proceso educativo de enseñanza - aprendizaje, el desempeño de educadores y educandos de manera simultánea, como ser: la actividad pedagógica del docente, el avance de los contenidos curriculares, metodología didáctica en la enseñanza, la utilización de los recursos tecnológicos disponibles, proceso de evaluación si es adecuado o no, la afectividad entre docente - estudiantes y apoyo en el aprendizaje optimo y la práctica de la ética en cuanto al cumplimiento de las actividades académicas programadas.

“En el proceso educativo la evaluación cumple diversas funciones como apoyar, diagnosticar, informar, orientar, comprobar, comunicar, etc. Estas funciones se desarrollan permanente y simultáneamente, muchas veces se encuentran interrelacionados” (Zabala, 2010, p.29).

2.4.2 Evaluación diagnóstica

Coadyuva a identificar el punto de partida del proceso educativo, centrada en los saberes previos del estudiante y su capacidad de hacer durante el desarrollo de la gestión académica, consiste en obtener información valida y suficiente, a cerca del contexto educativo, para reajustar el plan de trabajo académico.

No solo significa conocer el nivel de conocimientos previos, sino ajustar, reorientar el desarrollo pedagógico acorde a la realidad del contexto educativo

percibido como referente indicador para desarrollar de manera eficaz- eficiente y garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de alto impacto, como ser:

- ☞ Conocer la realidad inicial.
- ☞ Identificar el nivel de conocimientos previos.
- ☞ Determinar necesidades y expectativas de los estudiantes.
- ☞ Replantear los contenidos de aprendizaje.
- ☞ Ajustar los objetivos propuestos.
- ☞ Establecer actividades curriculares y extracurriculares.
- ☞ Pronosticar resultados deseados.
- ☞ Definir la metodología de enseñanza.
- ☞ Definir el sistema de evaluación.

2.4.3 Evaluación formativa.

Es procesual y enfatiza la valoración durante al proceso de enseñanza - aprendizaje de forma continua y permanente, donde el docente refuerza las dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes, para equilibrar el nivel de aprendizaje y reajustar el desarrollo pedagógico, en base al ritmo de avance.

En esta circunstancia, la evaluación formativa, es una estrategia de mejora, ajuste sobre la marcha y cumple la función de seguimiento que permite detectar dificultades y falencias del desarrollo de las actividades programadas, logro de objetivos intermedios, es decir, que los estudiantes desarrollen a la par las competencias profesionales, bajo la guía de del docente.

Se considera como un momento de reflexión entre docentes y estudiantes sobre el desarrollo del proceso educativo, en funciones a sus roles, expectativas y capacidad de evaluar el desempeño de ambas partes cada cierto tiempo.

2.4.4 Evaluación sumativa

Es un balance del proceso educativo, en función a los objetivos establecidos al principio, su valoración puede ser cuantitativa y cualitativa el desempeño de los

estudiantes de forma individual y colectiva, los resultados alcanzados en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por su carácter, conduce a la reflexión docente acerca de la eficacia de la ayuda pedagógica brindada a las necesidades de los estudiantes, en ese mismo plano sitúa al estudiante en un momento de autorreflexión sobre su aprovechamiento académico durante el proceso educativo desarrollado. Se considera como resultados alcanzados de manera sistemática y objetiva, en participación e interacción directa docente - estudiante, como ser:

- ☞ Dificultades superados en el proceso
- ☞ Niveles de aprendizaje logrado
- ☞ Experiencias adquiridas durante el desarrollo
- ☞ Asignación del porcentaje de calificación obtenida
- ☞ Promover formación continua del estudiante

Por tanto, es oportuno señalar la evaluación como una oportunidad de mejorar continuamente el aprendizaje, como ser; autoevaluación como la capacidad autocrítica del estudiante, coevaluación como la capacidad de evaluarse entre estudiantes y heteroevaluación efectuada por el docente.

2.5 TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Sanz de Acedo (2010), citado por Sáez y Ruiz, (2012) “Es (...) innovación educativa que plantee nuevas estrategias y técnicas en educación superior para el desarrollo de las competencias cognitivas con niveles de cognición alto, es decir, razonamiento, creatividad, toma de decisiones y resolver problemas” (p.372).

“(...) es el resultado de las aplicaciones de diferentes concepciones y teorías educativas para la resolución de un amplio espectro de problemas y

situaciones referidos a la enseñanza y el aprendizaje, apoyadas en las tecnologías de información y comunicación (TIC)” (Olguín, 2012, p.2).

“La Tecnología Educativa es una disciplina que estudia los procesos de enseñanza y de transmisión de la cultura mediados tecnológicamente en distintos contextos educativos” (cabero, 2001, 22).

En la actualidad la innovación tecnología ha cambiado el rol de las personas (trabajo manual por las maquinas o aparatos tecnológicos), de esta manera ha contribuido eficientemente el trabajo del hombre en la medida de sus necesidades, posibilitando nuevas formas de actividad productiva transformando los patrones tradicionales de trabajo, en base a las tecnologías de la información y comunicación como un medio del desarrollo social.

En el ámbito de la educación se constituye en una herramienta pedagógica, que permite optimizar un mejor desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, a través de diferentes equipos tecnológicos utilizados por el docente en el marco de la didáctica, acorde al nivel de formación, contenido y contexto educativo. De no ser así la actividad pedagógica presentaría brecha digital.

El uso apropiado de las tecnologías educativas propicia un modelo de proceso de enseñanza-aprendizaje emotivo innovador, interactivo, participativo y cooperativo, donde se genera un espacio constituido en laboratorio de conocimientos y abierto a la medicación que satisfaga las expectativas de ambos actores de tipo horizontal. Que el proceso educativo alcance su nivel de calidad, como ser:

- ☞ Racionalización de los contenidos
 - ☞ Sistematización de procesos de enseñanza-aprendizaje
 - ☞ Aplicación de métodos científicos
 - ☞ Tecnificación de la actividad didáctica
 - ☞ Producir material pedagógico
-

☞ Coadyuva la capacidad perceptiva y creativa de estudiantes

Todo educador del siglo XXI, asume un gran desafío de vincularse a las nuevas tecnologías que facilita su desempeño, y también el aprendizaje de los estudiantes, lo cual implica seleccionar, adaptar, diseñar, aplicar y disponer en el desarrollo de sus clases de manera extraordinaria, su aplicación genere mejor comprensión, interacción y producción de nuevos conocimientos.

Por tanto, la tecnología educativa se vincula estrechamente con las estrategias didácticas, acorde a los contenidos a desarrollares en un determinado área o nivel de formación, que facilita desarrollar la actividad pedagógica de manera presencial o virtual, la misma se evalúa de manera implícita o explícita el proceso educativo. También posee ventajas y desventajas, lo cual es una tarea de ambas parte (docente-estudiantes) de usar correctamente, coadyuvar en la utilización en estudiantes que presentas dificultades de aprendizaje.

2.6 PSICOPEDAGOGÍA

2.6.1 Definición

“Estudia la relación entre las condiciones psicológicas de la persona y el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de determinar las causas y las consecuencias de los cambios de conducta, así como las condiciones psicológicas necesarias para obtener un buen rendimiento en el campo escolar” (Gutiérrez, 2010, p.407).

También considerada como “rama de la psicología que se ocupa de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos” (DRAE, 2008).

“La psicopedagogía como un quehacer profesional empezó en la década de los años cincuenta con la creación de algunas clínicas psicopedagógicas

destinadas a atender a escolares con diferentes déficits en su desarrollo” (Bravo, 2009, p.220).

La psicopedagogía como especialidad deriva de la psicológica y pedagógica, su intervención coadyuva a resolver problemas educativos originados en los estudiante (mejorar el aprendizaje), como una disciplina emergente que estudia la naturaleza de cada ser, procesos de aprendizaje y sus alteraciones, desde la perspectiva potencial cognitivo, afectivo, social y entorno educativo. Desde su origen está ligada estrechamente al proceso de aprendizaje.

Se encarga de estudiar el desarrollo evolutivo de la mente y dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la acción psicopedagógica del docente es coadyuvar a superar dichas dificultades de aprendizaje lento en sus estudiantes que haya identificado y mantener un mundo humano de calidad social.

La implementación de la psicopedagogía en el desarrollo pedagógico se constituye como una innovación del proceso educativo y metodologías de enseñanza que favorece la formación integral de nuevos profesionales, lo cual ayuda a superar dificultades de aprendizaje (cómo pueden aprender mejor los estudiantes), desarrollar habilidades y el ser personal.

La aplicación psicopedagógica durante el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, presenta un desafío de todo educador, que el desarrollo de los contenidos oriente un aprendizaje optimo, dialogal y acorde a las características del contexto educativo, que todos los estudiantes alcancen un nivel de aprendizaje equilibrado, generar un aprendizaje placentero, comprensión y flexibilidad en la medida necesaria, liberar la inteligencia, coadyuvar la capacidad imaginaria, espacio creativo-razonamiento-reflexión y mantener una relación afectiva entre docente-estudiante.

Ya que los estudiantes de una u otra manera quieren ser comprendidos y tratados afectuosamente, atendidos a sus interrogantes o inquietudes de manera técnico, en el marco de los valores, según el desarrollo de los contenidos, recursos didácticos y sistemas de evaluación adecuada y oportuna, relacionados a los procesos mentales del ser humano.

2.7 ÉTICA PROFESIONAL

2.7.1 Definición

“La palabra ética derivó del griego “ethos” y se le relacionaba con “morada o lugar de residencia”, pero su significado más aceptado es el de “modo de ser o carácter”. Según el libro de Emilio Filippi el vocablo ethos se traduce también como costumbre y es por eso que a la ética se le conoce o se le da la acepción de “ciencia o doctrina de las costumbres” (Ruiz, 2010, p.2).

“Ética, es la rama de las ciencias filosóficas que investiga las leyes de la conducta humana, para formular las reglas que conviene al máximo grado de la evolución psicológica y social del hombre” (trincado, s/f, p.635).

Fegothey (2004) “es el conocimiento de lo que está bien y de lo que está mal en la conducta humana” citado por (Alí, 2010, p.120).

Gutiérrez (2010) “rama de la filosofía que se encarga de determinar los valores, deberes y normas que deban regir la conducta del ser humano para que proceda consigo mismo y en la vida social” (p.184).

La ética se expresa en la conducta humana basada en la moral y la capacidad de distinguir entre lo que significa hacer el bien y evitar hacer el mal, frente a múltiples circunstancias que se encuentra el hombre y demuestra su carácter y/o actitud personal, que se traduce en las buenas prácticas de cada individuo según su rol dentro del entorno familiar, laboral y social. Es asumir conciencia individual y social, sin pedir nada a cambio de algo, desde la

disposición innata que nos incita a obrar bien y a evitar el mal, solo de esa manera podemos lograr una buena conducta ética con valores.

En la actualidad, por la influencia de múltiples cambios que experimenta la sociedad, afecta directamente a las nuevas generaciones, esta situación ha provocado crisis de valores, a causa del interés material u otros, paulatinamente se está dejando de practicar la ética, hablan de ética y se queda en palabras.

Silva (2002) “el que es un profesional renuncia a sus intereses personales, cualquiera que estos sean, y en cuerpo y alma se pone al servicio de los intereses de su profesión” (p.5).

La profesión como medio permite desempeñar un rol específico en una área determinada con derechos y deberes puesta al servicio de los demás, no sólo es ejercer su trabajo, sino satisfacer con su saber hacer y contribuir al bien común.

Desde esa perspectiva, la ética profesional se traduce en la práctica de los códigos morales, en esencia significa demostrar, compromiso, responsabilidad, conciencia, voluntad y competitividad en el quehacer profesional (actividad laboral), en base al rol adquirida durante la formación universitaria. La coyuntura laboral exige:

- ☞ Actitud profesional, autoformación e innovación de conocimientos, para seguir dentro del sistema
 - ☞ Reducir malos hábitos profesionales, por la productividad laboral, en base a la planificación del tiempo.
 - ☞ Esfuerzo profesional por demostrar mayor competitividad en el desempeño diario de la vida.
 - ☞ Carácter profesional, presencia y personalidad variable frente a situaciones del entorno, se desarrolla día a día.
 - ☞ Vocación profesional como uno de los aspectos favorables en el desempeño laboral.
-

-
- ☞ Identificar el perfil profesional, sus roles específicas para no ambular como profesional.

“la ciencia de los deberes de una determinada profesión o la ética de los deberes pragmáticos, o sea de aquellos que se fundan en sus efectos prácticos, adaptados a las condiciones reales que se dan en el desarrollo de esa actividad” (Ruiz, 2010, p.7).

La ética profesional está basada en principios, valores y normas que orientan el comportamiento de un profesional, lo cual surge desde el interior de uno mismo en todo momento de la vida, que hace digno a la personalidad y buenas relaciones con los demás, poseer conciencia en la función o responsabilidad asignada y cumplir honradamente para alcanzar el éxito y modelo a seguir.

La ética profesional en el desempeño docente, tiene estrecha relación con la responsabilidad social, de formar nuevos profesionales competitivos con cualidades éticos y morales para que sean un digno miembro de la sociedad, el deber ser de todo educador es practicar valores y principios antes, durante y después del proceso de enseñanza – aprendizaje, desde la:

- ☞ Honestidad intelectual
 - ☞ Innovación pedagógica
 - ☞ Compromiso laboral
 - ☞ Puntualidad en sus deberes
 - ☞ Dedicación e interés por mejorar
 - ☞ Trato humanitario e igualitario
 - ☞ Afectividad en el desarrollo de estudiante
 - ☞ Solidaridad con sus conocimientos
 - ☞ Formar de verdad y transmitir la verdad
 - ☞ Formar investigando e investigar formando
-

La docencia es un honor por su característica laboral, su rol contribuye el desarrollo social y mejorar la calidad de vida. Desde entonces la ética profesional del docente universitario se constituye en un desafío de mejorar su conducta en la práctica pedagógica, desarrollar el total de los contenidos programados acorde a la planificación, basada en una metodología de enseñanza placentera, recursos tecnológico apropiados, evaluación objetiva y coadyuvar procesos de aprendizaje optimo durante el desarrollo de las clases (docente ideal y/o modelo a seguir).

- ☞ Elabora su plan de trabajo y ajustar a la realidad del contacto educativo de su responsabilidad.
- ☞ Practicar la puntualidad con sus horarios de clase.
- ☞ Insertar en su planificación actividades extracurriculares, relacionados a la realidad actual.
- ☞ Desarrollar las actividades académicas orientados al perfil profesional definido de.
- ☞ Cumplir debidamente con el desarrollo de cada uno de los contenidos programados, según se nivel de profundidad.
- ☞ Ser responsable en exigir y devolución de trabajos calificados en el tiempo establecido.
- ☞ Impartir conocimientos de manera científica, basada las fuentes actuales, a nivel nacional e internacional.
- ☞ Desarrollar las clases de manera interactiva, centrado en el aprendizaje de sus estudiantes.
- ☞ Orientar la conducta moral de los estudiantes, previo su conducta.

Por tanto, la ética profesional docente es como una brújula que guía el desempeño pedagógico de manera sincronizado el desarrollo del proceso educativo.

2.8 DESEMPEÑO DOCENTE

“Ejercicio docente como una estrategia para el mejoramiento de la educación en el proceso de la búsqueda de la calidad educativa que se viene emprendiendo con las reformas educativas” (Mita, 2010, p.11).

En base a los conceptos desarrollados, se considera posible mejorar el desarrollo del proceso educativo de la educación superior, en niveles de calidad y/o excelencia innovando la actividad pedagógica del docente.

La docencia universitaria desde esa perspectiva asume el desafío de investigar acorde a la realidad actual, internalizar y aplicar las disciplinas pedagógicas de manera sincronizado durante el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, porque su rol interviene e influyen la adopción de diferentes, paradigmas educativos, modelos pedagógicos, etc., basada en el sistema educativo nacional, la que constituye la epistemología y el horizonte del proceso educativo.

La sincronización de las disciplinas pedagógicas consiste en desarrollar de manera coherente, pertinente, oportuna, adecuado, eficaz - eficiente la actividad pedagógica centrada en la formación integral, que se sustenta con la relación simultánea de los demás disciplinas.

La pedagogía aglutina la teoría y práctica educativa, teoría por los contenidos programados en el currículo educativo, practica basada en la metodología de enseñanza didáctica apoyado en diferentes herramientas tecnológicos, regulada mediante la evaluación educativa e incorporado de manera implícita la psicopedagógica del aprendizaje de los estudiantes en el marco de la ética durante el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Desde esa percepción se alude como eje fundamental de la educación superior la docencia, considerado como la noble y forjado profesión e imprescindiblemente requiere adquirir y sobre todo crear herramientas, armas, estrategias, métodos, técnicas, para desarrollar de manera extraordinario el proceso educativo.

CAPÍTULO III

1 CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación (monografía), concluye de la siguiente manera: se logró desarrollar la importancia de las disciplinas pedagógicas del proceso educativo de enseñanza - aprendizaje en la educación superior, acorde a los objetivos planteados y metodología de investigación.

El rol docente debe comprender la esencia de la educación superior, para desarrollar de manera adecuada, eficaz y eficiente el proceso de enseñanza - aprendizaje acorde a la realidad y avances de la ciencia-tecnología, que consiste en formar y preparar nuevos profesionales competitivos, en las dimensiones del saber, hacer y ser, ciudadanos que practiquen principios y valores, capaces de emprender y alcancen la calidad de vida.

Se considera como un aspecto fundamental en el desempeño docente, la planificación educativa que permita desarrollar la actividad pedagógica de manera sistemática, acorde a la gestión académica y expectativas de los estudiantes en pro de su formación, mediante la aplicación de diagnóstico educativo, expresado en el plan de trabajo académico.

La docencia universitaria asume el desafío de innovar el desarrollo de sus actividades académicas del proceso de enseñanza - aprendizaje, de manera sincronizado las disciplinas pedagógicas, como ser: pedagogía, currículo, didáctica, evaluación, tecnología, psicopedagogía y ética, las cuales se apoyan entre si y relación simultánea. Su relevancia radica en la forma de aplicar acorde al contexto educativo, nivel y área de formación, solo de esa manera se podrá contribuir un nivel educativo de calidad, a nivel del sistema educativo nacional.

Por tanto, la función docente amerita reflexionar desde la perspectiva práctica de las disciplinas pedagógicas e inherentes a educadores de diferentes áreas de la ciencia. El documento se constituye en aporte de fortalecimiento al

desempeño docente de la educación superior y se dispone a una nueva investigación por quienes aman la carrera docente.

2 RECOMENDACIONES

En base a la investigación (documental) realizado se considera las siguientes recomendaciones referentes al desempeño docente de la educación superior:

- ☞ La educación superior es un paréntesis de formación y preparación profesional para el desenvolvimiento laboral, en ese sentido se considera innovar permanentemente la actividad pedagógica del docente, en función al contexto educativo, tiempo y realidad social.
 - ☞ Para un mejor desarrollo del proceso educativo de enseñanza - aprendizaje, es imprescindible realizar dialogo de saberes previos, que permitirá ajustar la planificación docente a las características de los estudiantes en pro de su formación.
 - ☞ En base, a la identificación del contexto educativo, asignatura, nivel y área de formación, el docente tiene la tuición de adaptar, adecuar o combinar el modelo pedagógico más apropiado, acorde a su capacidad metodológica.
 - ☞ El desempeño docente, necesariamente debe actualizar sus conocimientos y familiarizarse con las disciplinas pedagógicas para desarrollar sus actividades pedagógicas de la mejor manera.
 - ☞ La formación profesional significa desarrollar las dimensiones; saber, hacer y ser, en estudiantes cuasi-profesionales, mediante la sincronización de las disciplinas pedagógicas durante el proceso de enseñanza - aprendizaje.
 - ☞ Practicar la ética profesional antes, durante y después de la actividad pedagógica, lo que permitirá alcanzar docente ideal y/o modelo a seguir.
-

BIBLIOGRAFÍA

- 📖 Alí, J. (2010). *Liderazgo y Ética Profesional* . La Paz, Bolivia.
- 📖 Amusquívar Fernández, L. (2010). *Cómo Preparar y Redactar Monografías* . La Paz, Bolivia.
- 📖 Apaza, et alt. (2000). *Pedagogía, Currículo y Gestión de la Escuela y Aula*. Cochabamba, Bolivia.
- 📖 Arroyo Mendizábal, J. C. (2002). *Proyecto de Innovación Pedagógica* (1ra. ed.). Oruro, Bolivia: Latinas Editores.
- 📖 Calero P, M. (1999). *Administración Educativa* . Lima, Perú.
- 📖 Callisaya R, R. (2012). *Evaluación Educativa* . La Paz, Bolivia .
- 📖 Condori Murillo, A. (2015). *¿Cómo Realizar Monografías?* (2da. ed.). La Paz, Bolivia.
- 📖 Gutiérrez L, F. (2010). *Diccionario Pedagógico* (4ta ed.). La Paz, Bolivia.
- 📖 Izquierdo Moreno, C. (2012). *Ser Profesionales de Hoy* (2da. ed.). Lima, Perú: Paulinas.
- 📖 Luchetti L., E., & Berlanda G., O. (1998). *El Diagnóstico en el Aula* (2da ed.). Buenos Aires, Argentina.
- 📖 Moruno, M. (2003). *La Innovación de la Calidad de los Procesos Universitarios en las Instituciones de Educación Superior* . Oruro, Bolivia.
- 📖 Nassif, R. (1974). *Pedagogía General* (1ra. ed.). Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.
- 📖 Patzi Paco, E. (2014). *Miseria de la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez en su Fase de Implementación* (1ra ed.). La Paz, Bolivia: Vicuña.
- 📖 Quiroga, E. (2005). *Teorías del Aprendizaje y la Enseñanza*. La Paz, Bolivia.
- 📖 Tamayo y Tamayo , M. (2009). *Proceso de la investigación científica* (5ta ed.). Limusa, Mexico.
- 📖 Zabala E, M. (2010). *Manual de Evaluación Educativa* . La Paz, Bolivia .
- 📖 Zabala, Espejo, M. (2011). *Didáctica General*. La Paz, Bolivia.
-

WEBGRAFÍA

- Berrocal S. Danny. (2013). Análisis Crítico de la Pedagógica Constructivista. Recuperado de: <http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res1008-10E80490509.pdf>.
 - Cerezo, H. (2007). Corrientes pedagógicas contemporáneas. Recuperado de: <http://www.odiseo.com.mx/2006/07/cerezo-corrientes.html> pdf.
 - Elena R. Livia. (2010). La transferencia en el Proceso Educativo. Documento recuperado de: <http://www.cinda.cl/download/libros/Acreditaci%C3%B3n%20Universitaria%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20Antecedentes%20y%20Experiencias.pdf>.
 - Gallo N. Diana. (2007). El Concepto de Pedagogía en la Obra Pedagógica de Rafael Flórez Ocho. Documento recuperado de: <http://www.unap.edu.pe/web/sites/default/files/Marcelo%20Loayza%20-%20Acreditacion%20Sisitema%20Boliviana.pdf>.
 - Daza Rivero Ramón. (2003) Los procesos de evaluación y acreditación universitaria, la experiencia boliviana. Documento recuperado de: <http://www.iesalc.unesco.org.ve>.
 - Chacón M. Antonio. (s/f) La tecnología Educativa en el marco de la didáctica. Documento recuperado de: <https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/10681/aprendizaje-colaborativoscagnoli.pdf>
 - Ruiz V. Jorge et. alt. (2010). Ética Profesional. Documento recuperado: [http://C:/Users/VAIO/Downloads/evaluacion acreditacion calidad nuevas leyes AL%20\(3\).pdf](http://C:/Users/VAIO/Downloads/evaluacion acreditacion calidad nuevas leyes AL%20(3).pdf).
-

ANEXOS

Las imágenes que se presentan, son referentes al documento desarrollado.

Anexo 1 Pedagogía



Anexo 2 Currículo educativo



Anexo 3
Didáctica educativa



Anexo 4
Evaluación educativa



Anexo 5
Tecnología educativa



Anexo 6
Psicopedagogía y ética profesional

